



# Asamblea General

Distr. general  
17 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 118 del programa

## Revitalización de la labor de la Asamblea General

### Informe de la Sexta Comisión

*Relator:* Sr. Salvatore **Zappalà** (Italia)

#### I. Introducción

1. El tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con su resolución 58/316, de 1 de julio de 2004.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2014, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que cada una de ellas examinara su programa de trabajo provisional para el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General y adoptara las medidas oportunas.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en su 29ª sesión, celebrada el 14 de noviembre de 2014 (véase [A/C.6/69/SR.29](#)).

#### II. Examen del proyecto de decisión [A/C.6/69/L.16](#)

4. En la 29ª sesión, celebrada el 14 de noviembre, el Presidente presentó un proyecto de decisión en que figuraba el programa de trabajo provisional de la Comisión para el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, propuesto por la Mesa ([A/C.6/69/L.16](#)), y lo revisó oralmente añadiendo el 16 de noviembre como fecha para el examen del tema “Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión” y suprimiendo el 17 de noviembre como fecha reservada.
5. Formularon declaraciones los representantes de Costa Rica, en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Nicaragua y Cuba (véase [A/C.6/69/SR.29](#)).
6. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión [A/C.6/69/L.16](#), en su forma oralmente enmendada (véase el párr. 7).



### III. Recomendación de la Sexta Comisión

7. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

#### **Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General**

La Sexta Comisión decide aprobar el siguiente programa provisional para el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, propuesto por la Mesa:

##### **Programa de trabajo provisional<sup>1</sup>**

12 de octubre	Organización de los trabajos de la Sexta Comisión
12 y 13 de octubre	Medidas para eliminar el terrorismo internacional
14 y 15 de octubre	El estado de derecho en los planos nacional e internacional
16 de octubre	Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión
19 de octubre	Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor de su 48º período de sesiones
	Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador
20 de octubre	Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal
22 de octubre	Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización
23 y 26 de octubre	Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional
26 de octubre	Administración de justicia en las Naciones Unidas
2 a 11 de noviembre	Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 67º período de sesiones
16 de noviembre	Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión
20 de noviembre	Revitalización de la labor de la Asamblea General
	Planificación de los programas
	Elección de las Mesas de las Comisiones Principales
21, 27, 28, 29 y 30 de octubre y 12 y 13 de noviembre	Reservado

<sup>1</sup> Indica fechas provisionales en 2015 para la celebración de debates sobre los temas respectivos.